

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 228 Lunes 30 de noviembre de 2009 Pág. 37072

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

34852 ACTIVACIÓN EMPRESARIAL EUROPEA, SOCIEDAD LIMITADA

Declaración de insolvencia.

Ana María Aguilar Zanuy, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social Único de Tortosa (Tarragona),

Hago saber: Que en el proceso de ejecución número 167/2009-A, seguido en este Juzgado de lo Social a instancia de Jamal El Moussaoui contra Activación Empresarial Europea, Sociedad Limitada, dimanante de autos demandas 96/2009-A, se ha dictado en el día de la fecha auto por el que se declara a Activación Empresarial Europea, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia por importe de seis mil trescientos treinta euros con veintisiete céntimos, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Tortosa, 23 de noviembre de 2009.- Secretaria Judicial.

ID: A090086182-1